

Bogotá, 17 de marzo de 2005

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE FILOSOFÍA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL VIERNES 17 DE MARZO DE 2005

Apreciados colegas:

Debemos comenzar esta reunión con la tristeza que nos produjo el deceso de Jaime Rubio, miembro de la Sociedad de vieja data y activo colaborador en su Junta Directiva en varios períodos pasados. Al Profesor Rubio lo recordarán ante todo, además de su familia, por supuesto, sus alumnos de las Universidades Javeriana y Nacional, sus colegas de ambas comunidades académicas, y sus amigos en esta nuestra Sociedad. No voy a pedirles el consabido minuto de silencio porque estoy seguro de que todos tendremos presente su memoria durante esta reunión.

1.

Hace 13 meses la Asamblea de la Sociedad Colombiana de Filosofía encomendó a la recién elegida Junta Directiva la tarea de encontrar nuevos rumbos para nuestra asociación enfocando sus esfuerzos hacia un objetivo prioritario: la organización del Congreso Colombiano de Filosofía.

El informe que debo rendir en este momento acerca de esta tarea es más bien breve y escueto. La Junta Directiva ha trabajado en la elaboración de un esquema que permita la organización y realización del Congreso. Este esquema consta de dos componentes:

- a) De un lado, un Reglamento General que sirva de guía y proporcione un marco para este y para los Congresos venideros. Una copia de este reglamento fue la que se les hizo llegar en días pasados. Esperamos en la reunión de hoy discutirlo y escuchar sus sugerencias.
- b) De otro lado, un modelo de convenio de asociación con una entidad que sirva de sede y organice el Congreso, en conjunto con la Sociedad. Este modelo se discutirá más adelante.

La elaboración de estos dos elementos es importante por cuanto ellos constituyen la guía para la organización del evento. Por consiguiente, la Junta se ha tomado todo su tiempo para estudiarlo y lo que hoy les presenta es el resultado de esas discusiones.

Quiero a este respecto confesarles una inquietud que no he podido disipar. Nuestra pretensión es que el Congreso Colombiano de Filosofía se convierta en la responsabilidad número uno de la SCF en los años venideros. Ahora bien, a medida que la idea va tomando forma se va dibujando también la envergadura de la tarea y, por consiguiente, del compromiso que implica su organización. Esto es algo de lo cual se tuvo conciencia cuando se discutió el tema y se tomaron las decisiones en nuestras anteriores reuniones, aunque naturalmente los contornos específicos de las dificultades que hay que superar solamente empiezan a aparecer y se irán haciendo más nítidas a medida que avancemos en el

cumplimiento de la tarea. Mi inquietud es que no estoy seguro de que hayamos tomado conciencia de que esta tarea compromete *a todos los miembros de la Sociedad*, y no solamente a su Junta Directiva. La Junta se hace cargo de sus responsabilidades, que no son pocas, pero confía en que la totalidad de los miembros de la Sociedad están dispuestos a aportar lo que les corresponda para garantizar que las cosas se hagan, y que se hagan bien.

De hecho, ese es el significado real de la reciente ofensiva adelantada por esta Junta para recordar a todos sus miembros sus compromisos para con la tesorería. El objetivo no era en primer lugar el de engordar las arcas de la Sociedad –cosa que tampoco es de menospreciar–, pues los montos recolectados serán en todo caso modestos en comparación con lo que se requiere para financiar el Congreso. El objetivo era fundamentalmente el de incitarlos a renovar su compromiso con la Sociedad mediante el expediente de ponerse al día en sus cuotas. Y hay que decir que la respuesta de todos ustedes nos llena de confianza para lo que viene.

No obstante, quisiera insistirles en la necesidad de asumir como propia la responsabilidad del Congreso Colombiano de Filosofía. Cada uno en su respectivo ámbito de trabajo puede y tiene mucho que aportar a esta empresa. Espero sinceramente que me ayuden a disipar la inquietud que aún me preocupa.

2.

Hemos tomado la decisión de rediseñar la página web de la SCF y de otorgarle mayor significación. Con este fin hemos cotizado la adquisición de un dominio propio y contratar un “hosting” profesional, pagado con nuestros fondos, que nos permita un manejo autónomo de este recurso garantizando la visibilidad, la operatividad y la flexibilidad que la situación actual con Colciencias no nos permite. Tengo aquí la muestra de lo que será la imagen gráfica, pero de todas maneras en una semana ya estará funcionando plenamente. **-Costos-**

3.

Tenemos la buena noticia de que en esta Asamblea se presentarán los nombres de 5 nuevos aspirantes a hacer parte de nuestra Sociedad. En su momento se harán las presentaciones respectivas. Solamente quiero señalar que me sigue pareciendo una anomalía que hay que subsanar con la mayor celeridad la ausencia total de miembros de la costa Caribe. Voy a pedirle a esta Asamblea que encomiende expresamente a la Junta Directiva la organización de un Capítulo del Caribe para este año.

Sobre este tema quiero hacer la siguiente observación: creo que a todos nos conviene, y por eso lo deseamos, que la Sociedad se enriquezca cada vez más con los aportes de nuevos miembros. Eso no se cuestiona. No obstante, hay que recordar que, según los Estatutos, los cuales reflejan el querer de los asociados, la SCF no es una asociación completamente abierta. A ella se ingresa *por invitación* de tres de sus miembros activos y después de surtir un proceso de evaluación de los candidatos por parte de la Junta Directiva y de los miembros reunidos en Asamblea. Basta un voto negativo para que le sea negado el ingreso a un

aspirante. Yo quiero interpretar estas restricciones en el sentido de hacer responsables a los propios integrantes de la Sociedad de la conservación de la calidad humana e intelectual de sus miembros. Quienes presentan a la Junta Directiva, y por su intermedio, a toda la SCF, a un nuevo miembro lo hacen porque, en cierto modo, lo han elegido, y quieren que todos comportamos esta elección. Quería subrayar este punto para dejar claro mi pensamiento sobre este tema.

4.

Más adelante les voy a pedir que deliberemos sobre algunos casos especiales de miembros de la Sociedad cuyo silencio es tan prolongado que no hay forma de interpretarlo equivocadamente. Como parte de este informe debo contarles que a todos los he contactado por escrito, y no una sola vez, y que lo he hecho con todas las precauciones del caso para evitar una mala recepción. De modo que cuando llegue el momento de abordar el tema deberán tener en cuenta que no se han ahorrado esfuerzos para conseguir respuestas positivas de todos los miembros.

5.

Finalmente, les informo que he sido invitado a asistir, en calidad de Presidente de la SCF, a una reunión de las agrupaciones hermanas agrupadas en la Sociedad Interamericana de Filosofía, reunión que se llevará a cabo en Lima en el mes de Septiembre. Les iré informando a medida que vayan llegando noticias más concretas acerca de los temas que se van a tratar, entre ellos el de la sede del próximo Congreso Interamericano. No sobra decirles que cualquier observación, sugerencia, o consejo que puedan tener será recibido con gratitud de mi parte.

Los invito, entonces, a que abordemos sin demora el orden del día, empezando por las preguntas que tengan acerca de este informe.